



La seguridad
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



ANÁLISIS DEL SECTOR

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS PARA BOTIQUÍN, DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

Descripción de la necesidad: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, orientada a Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicio, en el cual ha encauzado el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios y competencias de los funcionarios.

Atendiendo las necesidades de los funcionarios, se hace pertinente dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo emitido por la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cabeza del Grupo SST, donde se especifica la necesidad para el área administrativa, los comedores de tropa y Cads, de contar con botiquines dotados con los elementos básicos para la atención oportuna de primeros auxilios. Esto en función de generar condiciones óptimas en caso de atender una emergencia.

En atención a lo anterior, resulta indispensable dar cumplimiento al **Manual de Emergencias de la Entidad**, cada Unidad de la Regional incluyendo la sede administrativa, debe contar con botiquines dotados para atender cualquier emergencia que se presente dentro de sus instalaciones, de acuerdo a la Resolución 705 de 2017.

Por lo anterior, para la entidad, la forma conveniente y pertinente para satisfacer esta necesidad es iniciando un proceso contractual, para seleccionar en condiciones de igualdad, objetividad y de conformidad a los principios y normas de la contratación estatal, oferentes con capacidad de garantizar el suministro de los bienes con la calidad y tiempos requeridos

1. Sector Económico: El presente proceso pertenece al sector TERCARIO.

1.1. Información del sector:

En términos generales, la actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.





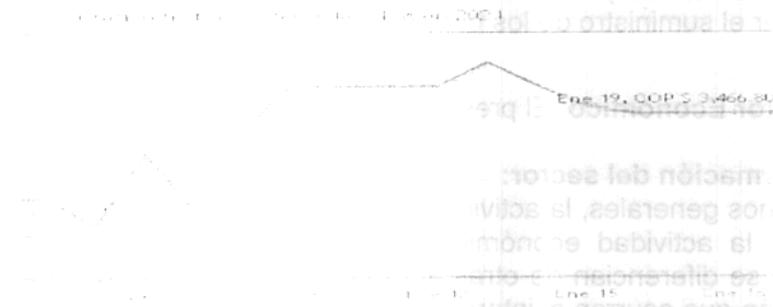
La seguridad es de todos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



En esta época de problemas de salud pública, el sector terciario es el de mayor peso dentro del PIB total, puesto que agrupa, entre otras, las actividades de suministro y distribución de agua y electricidad, comercio mayorista y minorista, transporte, hoteles y restaurantes, información y comunicaciones, actividades financieras, inmobiliarias y de seguros; actividades profesionales, científicas y técnicas; servicios administrativos, administración pública, educación, salud, artes y recreación. Este sector (línea amarilla) tuvo un comportamiento similar, aunque más marcado, que el sector primario, puesto que se contrajo en cerca de 15% y repuntó levemente hasta 13,25% (Tomado de: <https://razonpublica.com/caida-recuperacion-laeconomia-colombiana/>) De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, entre otros.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Los indicadores coyunturales de la economía colombiana hasta principios del año 2020 venían reflejando estabilidad en sus datos, específicamente en lo que se refiere al Índice de Precios al Consumidor, el Comercio Exterior, el mercado laboral y por supuesto el Producto Interno Bruto. Sin embargo hoy en día tenemos una fuerte contracción económica por los problemas de salud pública presente en todo el planeta. Actualmente el indicador financiero que tiene alta volatilidad, generando traumatismo en algunas transacciones y valoración de activos es la TRM. Este indicador con sus cambios abruptos especialmente con tendencias alcistas está originando choques inflacionarios que presiona principalmente los precios de los alimentos, bienes y servicios, entre otros. No obstante, el emisor ha logrado evitar mayor impacto con las decisiones de suspensión de recompra de divisas internacionales generando mayor firmeza al peso colombiano, aun así, la balanza comercial decreció vertiginosamente.



Producto o Servicio	Dotación suministro botiquín para primeros auxilios y atención de emergencia.
Clasificación UNSPSC	Grupo E, Segmento 42, Familia 17, Clase 20, Producto 1





Modalidad de contratación	Mínima cuantía		
Lugar de ejecución	Antioquia-Chocó		
Fecha desde – Fecha hasta	15 /02/2022	30/05/2022	
Cuantía	3.000.000 COP		
	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	2.180	2.300	2.200
Total demanda por vigencia	2.180	2.300	2.200

Nota: las cifras anteriores están expresadas en miles de pesos

1.2. Aspectos Técnicos: Este sector se divide en dos sectores: de comercio, al por mayor (unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta, sin transformación como bienes de consumo intermedio), y comercio al por menor (reventa, mercancías o productos destinados para el consumo o uso personal o doméstico, consumidor final).

Los análisis consisten en valorar individualmente cada proponente verificando el principio de proporcionalidad y consistencia en cuanto a la modalidad de contratación, el presupuesto del contrato y el músculo financiero del contratista, esto permitirá discriminar o diferenciar por tamaño a los oferentes vs contratación pública, dimensionando presupuestalmente la compromiso que se vaya a realizar. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la robustez financiera de los postulantes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la capacidad del proponente para cumplir oportuna y debidamente con el objeto del contrato, los indicadores que se deben abordar en el estudio correspondiente son: índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses y capital de trabajo. La capacidad financiera y operacional de cada oferente se debe validar con la información inscrita en el certificado del RUP, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad y capacidad operacional, para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien establecido cuando es rentable.

Análisis de la Oferta: Para el caso del suministro para botiquines y elementos de primeros auxilios para atención de emergencia; equipos de medición de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. y la necesidad descrita en el presente análisis del sector La



La seguridad
es de todos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el valor histórico del proceso adelantado en la Regional Antioquia Chocó en la vigencia anterior.

Nota: valores en miles de pesos.

1.3. Análisis de la Demanda:

3.5.1 Histórico de Contratación: La legislación Colombiana ha establecido que todo establecimiento público deberá tener un botiquín de primeros auxilios; con el fin de atender oportunamente una emergencia y contar con una Brigada de Emergencia dotada para actuar.

1.4. Análisis Normativo: La normatividad que regula la dotación de botiquines y Brigadas de Emergencia es la Resolución 705 de 2017.

4. Análisis de Mercado. Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

4.1 Análisis de Recursos: Contamos con el CDP No 5822 de fecha 20 Enero de 2022 por un valor de tres millones de pesos (\$3.000.000.00) en el rubro presupuestal A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos, fibras artificiales. (o fibras industriales hechas por el hombre).

Experiencia de la Empresa: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 1.5 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

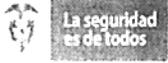
En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.



EMPRESA CERTIFICADA
Certificado No.
LAT-0977



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



4.2 Ubicación Geográfica: preferiblemente que sea ubicada en el Departamento de Antioquia, Ciudad La Estrella.

5 Muestreo empresas consultadas

Se hizo el requerimiento de solicitud de información por la página del SECOP II, a través del proceso **SIP-ALRACADM-SST-01-2022** y se evidenció interés en la oferta por parte de los siguientes oferentes:

- INCREA Consultores –Calle 68 B Sur A No.63-55 Bogotá, Cundinamarca
- GRUPO INDUSTRIAL BREMEN- Cra 45 No.6-32 Poblado, Medellín
- INPROHC Ingeniería de procesos HC S.A.S Calle 67 Sur No. 71 I-50 Bogotá-Colombia
- GPC de Colombia SAS

NOTA: El oferente LIFE SUMINISTROS MEDICOS, se suscribió por el SECOP II pero al no cotizar dentro del formulario todos los ítem requeridos por la Entidad no se tuvo en cuenta para la estructuración del estudio de mercado.

Y los oferentes INPROHC SAS Y GPC COLOMBIA, NO se tendrán en cuenta las cotizaciones emitidas por que los precios ofertados no están en condiciones similares del mercado.

El oferente INCREA se le solicito validar los precios cotizados, a lo cual respondió por correo electrónico que se sostendría en los precios que se informa a la entidad que al momento de cotizar es responsabilidad de los oferentes tener en cuenta todos los gastos que pueda generar la futura contratación de la misma manera nuestra plataforma contable de cotización arroja valores a precios con pago de contado a un valor o a crédito a otro valor y la clase de proceso que se debe aplicar a entidades del orden nacional es a crédito ya que su pago es a 60 días.

5.1 Empresas Consultadas que Aportaron Cotización por correo electrónico, :

- Jorge Zubieta GPC de Colombia SAS

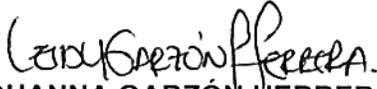
Empresas consultadas que NO aportaron cotización:

- N/A

5.2 Conclusión muestreo de proveedores: Los proveedores que se presenten deben certificar la calidad de los productos

6 Conclusión final se elabora el presente estudio del sector para llevar a cabo el proceso contractual de la dotación de botiquines de las Unidades de la Regional Antioquia-Choco.

Cordialmente,


LEIDY JOHANNA GARZÓN HERRERA
Profesional de Defensa


Revisó: Dora Alba Muñeton Zapata.



